

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



BAD ORIGINAL

236.599

ES

11
21

NUMERO	236.599.-
FECHA DE PRESENTACION	9-6-78

Y

MODELO DE UTILIDAD

ESPAÑA

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60S

54 TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSICION ESTRUCTURAL PERFECCIONADA EN CALDERAS PARA INSTALACIONES DE LAVADO DE VEHICULOS Y SIMILARES".

71 SOLICITANTE (S)

Dña. MARIA TERESA LEIVA ALONSO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Carr. Bilbao s/n -BERGUENDA (Alava).

72 INVENTORES

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

C/ 75-A

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la -
declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explota-
ción industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Mode-
lo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Indus-
5 trial, que como el enunciado indica, se trata de "DISPOSICION ESTRUCTURAL
PERFECCIONADA EN CALDERAS PARA INSTALACIONES DE LAVADO DE VEHICULOS Y SIMI-
LARES".

10 En las instalaciones de lavado de vehículos y otras
similares que necesitan en principio de agua caliente para el desarrollo
del servicio que ofrecen, se dispone en general de una caldera para el ca-
lentamiento del agua a medida de su consumo, siendo además necesaria la
aportación de productos que, bien pueden ser de tratamiento del agua para
evitar efectos perjudiciales de la misma, o bien otros que por sus caracte-
rísticas son necesarios añadir para conseguir eficazmente el efecto de la
15 función de servicio a desarrollar.

20 Como consecuencia de suministrar los mencionados pro-
ductos al agua en las instalaciones referidas, surge el problema de ubica-
ción de los depósitos respectivos, los cuales actualmente se sitúan dentro
del recinto donde se encuentra la caldera, más o menos próximos a ésta, -
siendo necesaria la incorporación de los conductos necesarios para llevar
los productos hasta el lugar necesario de mezclado con el agua, con todos
los inconvenientes de dificultad de montaje, complejidad del conjunto, y ne-
cesidad de espacio, que ello origina.

25 La presente invención se preocupa por resolver tales
inconvenientes, y para ello preconiza una particular disposición, con la -
cual se logra una ventajosa simplificación de elementos y un mejor aprove-
chamiento del espacio de montaje de la instalación, así como el facilitamien-
to del control de los distintos productos dentro de dicha instalación, todo
ello derivado de un racional agrupamiento de la caldera y los depósitos ac-
cesorios en un solo conjunto de montaje.
30

1 En esencia, dicha disposición objeto del invento con-
siste en adosar a la carcasa-cuerpo de la caldera de calentamiento del agua
una estructura externa, formada por un conjunto de paredes y tabiques que
5 junto con la pared exterior de la caldera forman una serie de compartimen-
tos apropiados para servir de depósitos de aditivos a añadir al agua.

Así se obtiene una realización agrupada de la caldera
y los depósitos accesorios, en la que el conjunto de dichas partes adquiere
una forma armoniosa a la vez una considerable reducción.

10 Las ventajas que reporta esta disposición preconizada
son consecuencia de los problemas que resuelve, esto es: unificación en una
zona reducida de todos los depósitos destinados a alojar los aditivos neces-
sarios, con el consiguiente facilitamiento del control de nivel de dichos
aditivos y del suministro de los mismos; reducción considerable del espacio
necesario para la instalación; eliminación de conductos; y como consecuen-
15 cia de todo ello el gran facilitamiento del montaje que se logra.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en
los planos adjuntos hacemos una representación esquemática de su utiliza-
ción, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modifi-
caciones accesorias que no alteren las características esenciales.

20 La figura 1 representa un alzado esquemático de la
disposición que se preconiza, según una realización con una caldera simple.

Las figuras 2 y 3 son sendas correspondientes vistas
en planta y perfil de la misma realización representada en la figura 1.

25 Las figuras 4, 5 y 6 muestran sendas vistas semejan-
tes a las anteriores, pero en este caso en una realización con una caldera
doble.

30 De conformidad con la invención, y según la realiza-
ción representada, a la caldera (1) de la instalación de lavado de que se
trate, se adosa una estructura externa (2) de compartimentación, la cual
queda dispuesta englobando parcialmente a la propia caldera (1), y de mane-

1 ra particular yustaponiéndose lateralmente sobre ella y sobre el depósito
(5) de entrada de agua de la misma, en cuyo depósito puede apreciarse la
toma de entrada (4) con dispositivo autocierre de nivel (6), pudiéndose
5 apreciar así mismo la correspondiente chimenea (3) de la caldera proyecta
da a través de dicho depósito.(5).

La mencionada estructura (2) conforma anexa y late-
ralmente a la caldera (1) unos depósitos (7), (8) y (9), que pueden ser
perfectamente destinados para alojar los productos que han de añadirse al
agua, como pueden ser detergente, líquido secante, sales de descalcifica-
10 ción, etc., los cuales depósitos quedan constituidos oportunas paredes (10)
en conjunción con la propia pared externa de la caldera (1).

Esta disposición de agrupamiento de los depósitos (7),
(8) y (9), amén de otros que pudieran ser necesarios, en una sola unidad de
conjunto con la caldera (1), puede adaptarse perfectamente para cualquier
15 caso de realización, ya sea con una caldera simple (figuras 1, 2 y 3), o
bien con una caldera doble (figuras 4, 5 y 6), ya que en ambos casos la so-
lución será la misma con la única diferencia de que en el caso de caldera
doble todos los depósitos accesorios quedarán establecidos a los lados de
la caldera (1), no pudiéndose aprovechar en este caso la parte posterior de
20 la misma para constituir uno de los depósitos, como ocurre en el caso de una
caldera simple, siendo por lo demás toda la realización idéntica en lo que
se refiere a la disposición en cuestión independientemente de las diferen-
cias que afecten a las calderas en sí mismas.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente
invento, así como su utilización industrial, sólo cabe añadir que en su con-
junto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, mate-
ria y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustan-
cial del mismo.

30 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacio-
nales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta de

1 manda a los países extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma -
prioridad de la presente solicitud.

NOTA

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en
España, por veinte años, de acuerdo con la vigen Legislación sobre Propie-
dad Industrial, debera recaer sobre "DISPOSICION ESTRUCTURAL PERFECCIONADA
EN CALDERAS PARA INSTALACIONES DE LAVADO DE VEHICULOS Y SIMILARES", en to-
do de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

10 1.- Disposición estructural perfeccionada en calde-
ras para instalaciones de lavado de vehículos y similares, caracterizada
porque sobre la misma carcasa-cuerpo de la caldera, ya sea caldera simple
o coble, va solidariamente incorporada una estructura externa, estando -
constituida dicha estructura externa a base de paredes y tabiques que con-
15 juntamente y sobre las partes correspondientes de la caldera propiamente
dicha forma una compartimentación adecuada, en la determinación de oportu-
nos depósitos para los distintos productos a añadir en el agua a los efec-
tos de la aplicación de lavado; todo ello de forma que así se obtiene un
conjunto estructural en el que la caldera forma un todo con los depósitos
20 e recipientes necesarios de incorporar en la instalación para la que se
aplique, resultando con ello mínimo el espacio necesario para la instala-
ción y muy sencillo de montaje.

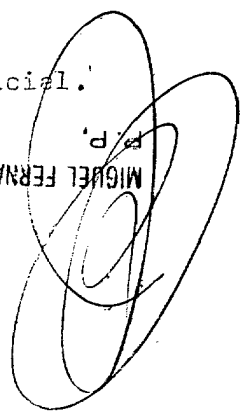
25 2.- "DISPOSICION ESTRUCTURAL PERFECCIONADA EN CALDE-
RAS PARA INSTALACIONES DE LAVADO DE VEHICULOS Y SIMILARES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente
memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola
cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

BAD ORIGINAL

Madrid,
El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZON
P.P.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1
5
10
15
20
25
30

Fig. 4

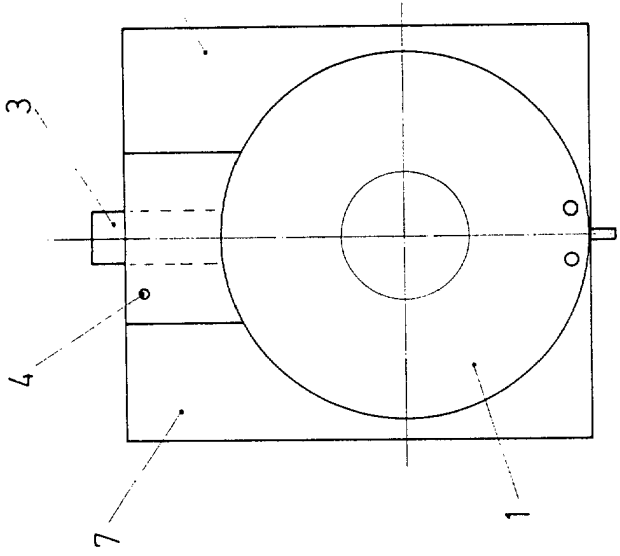
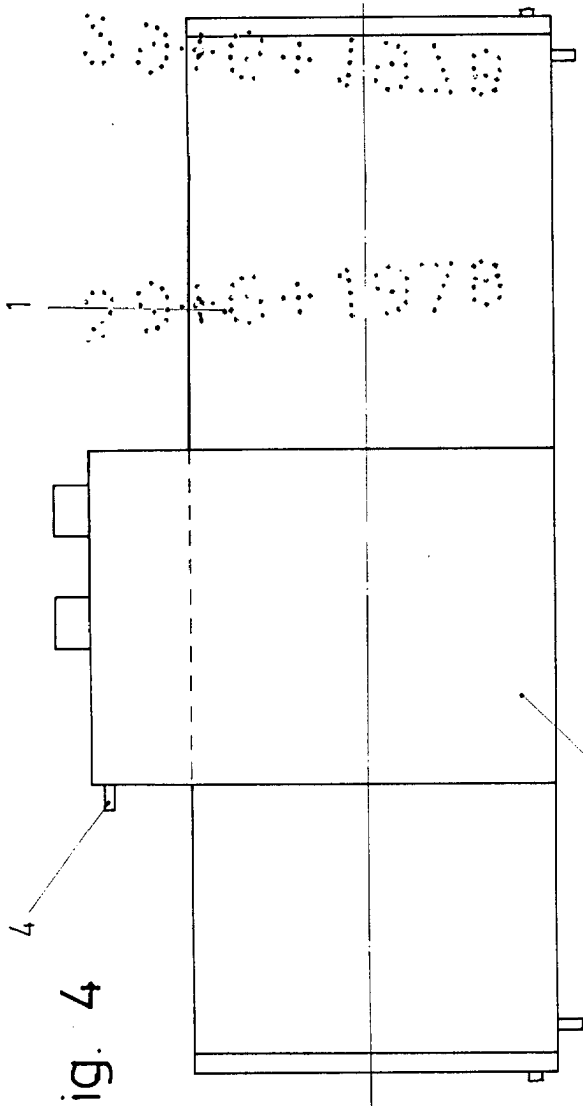


Fig. 6

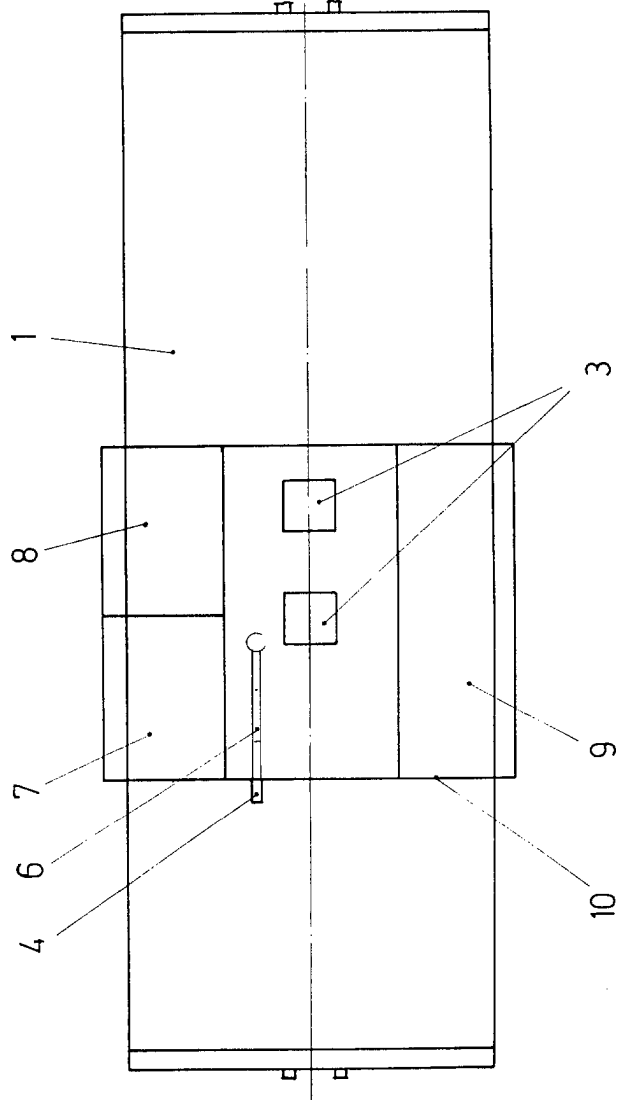
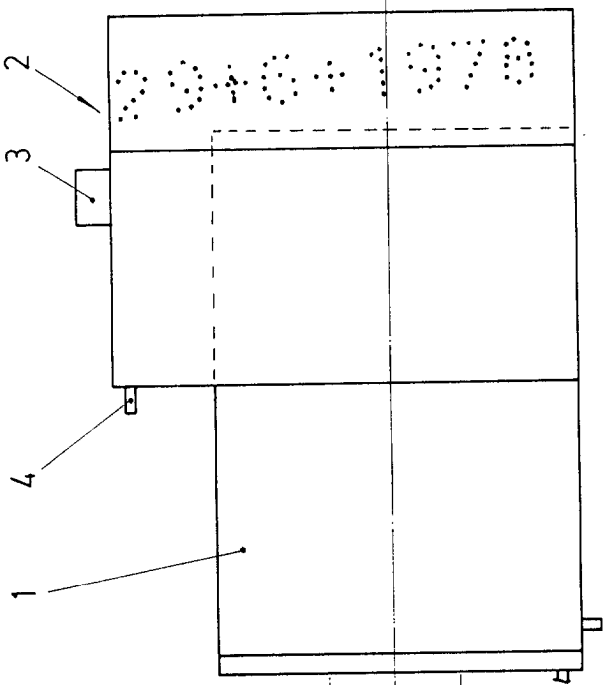


Fig. 5

Escala variable
 Madrid
 El Agente Oficial
 MIGUEL FERNANDEZ LOISA PIZON
 P. P.

Fig. 1



SOLAR

Fig. 3

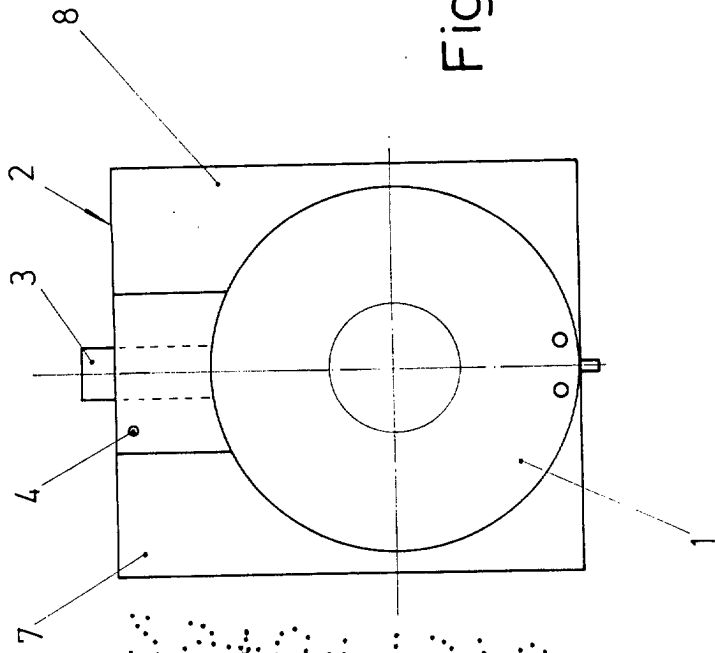
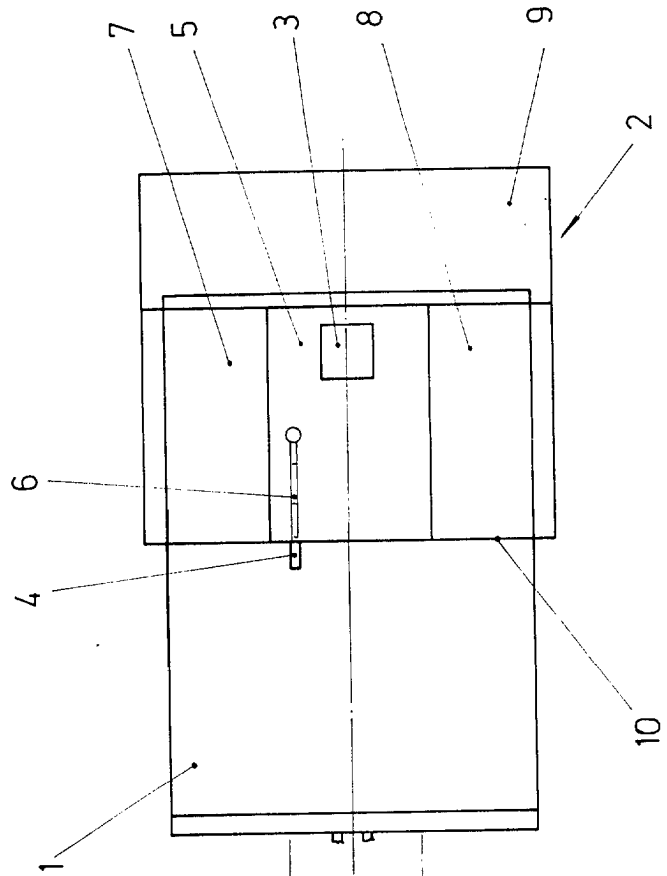


Fig. 2



Escala variable
Madrid
El Agente
Oficial
P. S.